

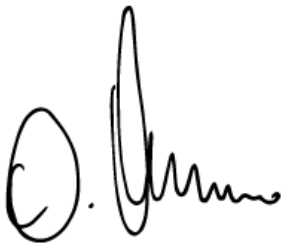
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al Paro Internacional Feminista, a desarrollarse el día 9 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, destacando su significado como expresión colectiva de rechazo a toda forma de violencia hacia las mujeres y de reivindicación de sus derechos.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30931/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA